

**Programa
Jornadas sobre derecho a la salud**

Lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de noviembre de 2013

Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires

Lunes 4 de noviembre de 2013

[Salón Rojo, planta principal (sector sala de profesores).]

Mesa 1, 10/11:30 hs.: Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos

- Verónica Gómez: Derecho a la salud, CIDH y la Corte IDH.
- Adelina Loiano: El caso Sánchez Peralta de la Corte IDH y sus implicancias en materia de DESC y especialmente salud.

Mesa 2, 11:30/13:00 hs.: Derecho a la salud, al agua; integración regional

- Carolina Fairstein, Fernanda Levenzon: Derecho a la salud y Derecho al agua.
- Luciana Scotti: Derecho a la salud e integración regional.

Mesa 3, 14:00/15:30 hs.: Impacto en el derecho común, contextos de discriminación

- Marisa Herrera, Natalia de la Torre: El derecho a la salud desde el derecho civil constitucionalizado.
- Diana Quintero Mosquera: El derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Colombia.

Mesa 4, 15:30/17:00 hs.: Autonomía, salud, derecho penal

- Nahuel Maisley, Ezequiel Monti, Patricio Kenny: Autonomía y tenencia de estupefacientes para fines de consumo personal.
- Gustavo Beade: La criminalización de la tenencia y el consumo de drogas.
- Santiago Roldán: Sobre castigo penal, salud y autonomía.

Mesa 5, 17:00/18:30 hs.: Derechos de salud y justicia constitucional

- Roberto Gargarella: Justicia dialógica y derechos de salud.
- Leonardo García Jaramillo: El estatus iusfundamental de la salud en Colombia y su intrincada protección jurisprudencial.

Mesa 6, 18:30 hs.: El derecho a la salud como cuestión constitucional en la región

- Paola Bergallo: Estudio sobre judicialización de la salud en Argentina y América Latina.
- Ramiro Ávila Santamaría: Constitucionalismo social y el derecho a la salud en América Latina.
- Marcelo Alegre, Martín Aldao, Laura Clérico.

Martes 5 de noviembre de 2013

[Salón de Usos Múltiples (SUM), Instituto de Investigaciones "Gioja", Facultad de Derecho (UBA), primer piso.]

Mesas 1 y 2, 9:00/12:00 hs.: El derecho a la salud en las Provincias

- Silvina Pezzetta: El derecho a la salud en Santa Fe.
- Erika Nawojczyk: El derecho a la salud en Entre Ríos.
- Camila Fernández Mejjide, Anabel Papa, Celeste Novelli: Derecho a la salud en Chaco.
- Griselda Alfaro, Esteban Nader: el derecho a la salud en Tucumán.
- Magdalena Álvarez: El derecho a la salud en Córdoba.
- Damián Berri: El derecho a la salud en Mendoza.
- Pablo Gutiérrez Colantuono: El derecho a la salud, una perspectiva neuquina.
- José Pusterla: El derecho a la salud en el escenario público-provincial rionegrino.
- Fabián Santos: El derecho a la salud en Chubut.

Mesa 3, 12:00/13:00 hs.: El derecho a la salud, contextos de discriminación

- Natalia Monti, Carolina von Opiela: La donación voluntaria de sangre de varones gay.

Mesa 4, 14:00/15:30 hs.: Sistema Público de Salud

- Agustina Briner, Carolina Aloia: Sistema de Salud en Argentina.
- María Crojethovic: Claves para pensar la dinámica del Hospital Público.

Mesa 5, 15:30/17:00 hs.: Derecho a la Salud en el contexto europeo

- Calógero Pizzolo: Derecho a la salud y sistema europeo de derechos humanos.
- Andrea Mensa: Derecho a la salud y Unión Europea.

Mesa 6, 17:00/18:30: Derecho a la salud y medios de exigibilidad

Programa
Jornadas sobre derecho a la salud

Lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de noviembre de 2013 Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires

- Guillermo Treacy: Acción de amparo en materia de salud.
- Mariana Pucciarello: Acción de amparo en cuestiones de salud en la CABA.
- Walter Lara Correa, Sergio Mohadeb: Medidas cautelares.

Mesa 7, 18:30: Derecho a la salud y grupos vulnerables/desaventajados

- Mary Beloff, Diego Freedman: Derecho a la salud de los niños.
- Pablo Rosales: Derecho a la salud de las personas con discapacidad.

Miércoles 6 de noviembre de 2013

[Salón de Usos Múltiples (SUM), Instituto de Investigaciones "Gioja", Facultad de Derecho (UBA), primer piso.]

Mesa 1, 9:00/10: Derecho a la salud, obras sociales sistema nacional y provincial

- Verónica Starowlansky: Obras sociales, vías de exigibilidad administrativa y judicial.
- Leticia Luna: El derecho a la salud en Santiago del Estero.
- Martín Aldao, Federico de Fazio: El derecho a la salud en Tierra del Fuego y en Santa Cruz.

Mesa 2: 10/11:30 hs.: Obras sociales sindicales y provinciales

- Federico de Fazio: Obras sociales y sindicatos.
- Claudio Guiñazú: Obras sociales provinciales y exigibilidad judicial.
- Marta Macías: Responsabilidad médica, de las obras sociales por transmisión de VIH/SIDA.

Mesa 3, 11:30/13:00 hs.: Derecho a la salud, políticas públicas

- Pilar Arcidiácono, Gustavo Gamallo, Mora Straschnoy: Derecho a la salud y políticas públicas.
- Ana María Bestard: Derecho a la salud y donación y trasplantes de órganos.

Mesa 4, 14:00/15:30 hs. Derecho a la salud y políticas públicas

- Veronica Schoj: Enfermedades crónicas no trasmisibles y sus determinantes sociales.
- Belen Ríos: Políticas de control de la epidemia de tabaco y perspectiva de derechos.
- Juan Martin Carballo: Derecho a la alimentacion. Indicadores y alimentacion saludable.

Mesa 5, 15:30/17:00: Derecho a la salud, indicadores en DDHH y contextos de discriminación.

- Laura Pautassi, Lorena Balardini, Laura Royo: Indicadores de medición en salud y vivienda.
- Silvina Ramírez, Laura Pautassi: Derecho a la salud en contextos de discriminación: el caso de los pueblos originarios.

Mesa 6, 17:00/18:30: Derecho a la salud, federalismo, perspectiva comparada

- Gustavo Arballo: Federalismo: Localizando el derecho a la salud.
- Marina de Sousa: El derecho a la salud en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Sebastián Scioscioli, Lila García, Laura Clérico.

Mesa 7, 18:30: Derecho a la salud, estrategias argumentativas y de exigibilidad

- Andrés Gil Domínguez: El neoconstitucionalismo y el neoconvencionalismo como respuesta a la desigualdad social con especial referencia al derecho a la salud.
- Pablo Ceriani Cernadas, Laura Finkelstein: Derecho a la salud y migrantes
- Martín Aldao, Liliana Ronconi, Nancy Cardinaux: Derecho a la salud, (des)igualdad y empoderamiento.

Organizan:

UBACyT Nro. 20020110100220: *"La permeabilidad de la administración de justicia a las nuevas demandas de igualdad canalizadas a través del litigio complejo".*

DECyT DCT1202 *"El argumento de igualdad en la consolidación de los derechos sociales: una reconstrucción a partir de la jurisprudencia reciente."*

Coordinadores del "Tratado de Derecho a la Salud", Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2013.

Apoya:

Secretaría de Investigación, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires